

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PLANNING AND CONSTRUCTION INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA. REALIZADA
EL DIA MARTES 31 DE MARZO DEL 2020**

Hoy día martes 31 de marzo del 2020, siendo las 10:00 en el domicilio principal de la Compañía **PLANNING AND CONSTRUCTION INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA.A.**, ubicada en PICHINCHA / QUITO / IÑAQUITO / LA NIÑA E8-52 Y AV. DIEGO DE ALMAGRO, con la presencia del 100% del capital social, compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje
ACOSTA GALINDO MARCO VINICIO	ECUATORIANA	\$280,00	70,00 %
ACOSTA OLMEDO DIEGO XAVIER	ECUATORIANA	\$40,00	10,00%
ACOSTA OLMEDO MARCO VINICIO	ECUATORIANA	\$40,00	10,00%
ALCIVAR OLMEDO BOLIVAR ANDRES	ECUATORIANA	\$40,00	10,00 %
TOTAL		\$400,00	100,00 %

Se procede a celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Socios, a tratarse el siguiente orden del día, Nombrando como Presidente de la Junta al Señor ACOSTA OLMEDO MARCO VINICIO y como Secretario al Señor ACOSTA GALINDO MARCO VINICIO:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estados de Resultados y sus Anexos, correspondientes al año 2019.
3. Destino de las utilidades del Ejercicio 2019.

Por tratarse de una JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, la convocatoria fue entregada en forma personal a cada Socio.

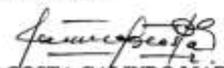
1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al año 2019.- Toma la palabra el Señor ACOSTA GALINDO MARCO VINICIO Gerente General de la Compañía, quien da lectura de su informe económico y financiero, el mismo que es aprobado por la junta general.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estados de Resultados y sus Anexos, correspondientes al año 2019.- Se da lectura de los estados financieros por Secretaría, quien otorga la palabra al Presidente, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

3. Destino de las utilidades del Ejercicio 2019.- Los miembros de la Junta General de Socios, resuelven que las utilidades obtenidas en el año 2019, se acumulen, después de haber deducido la correspondiente participación para los trabajadores, impuesto a la renta y reservas, con la finalidad de cubrir posibles pérdidas futuras.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con la presencia del 100% de los Socios, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Siendo las 11:57 se da por terminada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios y para constancia, sus miembros firman a continuación.


ACOSTA OLMEDO MARCO VINICIO
PRESIDENTE


ACOSTA GALINDO MARCO VINICIO
SECRETARIO DE LA JUNTA